

TEG, M.D.C.

28

MAYO 2024

Lugar y Fecha

10,015.41

Paguésse a la orden de

**** DIEZ MIL QUINCE LEMPIRAS CON 41/100 ****

Cantidad en letras

Lampiras



Banco Central de Honduras

Firma()

120 100 1014:11 10 10 100 1053510000 2848

CHEM No.

06-02848

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE:**CASH BUSINESS S. DE R.L.**

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
39600	REPUESTOS Y ACCESORIOS PAGO POR COMPRA DE 12 CARTUCHOS DE TINTA HP, COLORES NEGROS, CYAN, AMARILLO Y MAGENTA PARA IMPRESORA HP OFFICETJET PRO 8600, SOLICITADO POR LA LIC SENIA WALESKA LOBO CERNA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PAGADURIA, ORDEN DE COMPRA N. 210-1-1-0224-2024, CERTIFICACION 025-2023. SE ADJUNTAN DOCTOS. <u>2024-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u> O/PAGO No. 01196 BANCO CENTRAL	10,015.41 GNE/DAF 28 MAY 2024 CHEQUE REGISTRADO	10,015.41
		10,015.41	10,015.41

KYRAMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

28

de

MAYO

del 20 2024

RECIBI CONFORME

AUTORIZADO

CONTABILIDAD

IDENTIDAD No.

IMPUESTOS / LA RENTA:

SOLVENCIA MUNICIPAL:

R.T.N. No.

1ra. COPIA: TESORERIA

2da. COPIA CONTABILIDAD

3ra. COPIA: AUDITORIA INTERNA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
JEFATURA DE PAGADURIA

10 JUN 2022

PAGADO



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PRO FORMA ORDEN DE PAGO



Tegucigalpa M.D.C. 24 de Mayo de 2024

No. SAP

402

LPS

10,015.41

Ruegole Librar a favor de:

CASH BUSINESS S. DE R.L.

Cantidad en letras:

DIEZ MIL QUINCE LEMPIRAS CON 41/100

Por concepto de:

PAGO POR COMPRA DE DOCE (12) CARTUCHOS DE TINTA HP COLORES NEGRO,CYAN, AMARILLO Y MAGENTA, PARA IMPRESORA HP OFFICEJET PRO 8600, SOLICITADO POR LA LIC. SENIA WALESKA LOBO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PAGADURIA, CERTIFICACION 025-2023, ORDEN DE COMPRA 210-1-1-0224-2024, OFERTA DE CASA GANADORA, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CODIFICACION CONTABLE

CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
39600	REPUESTOS Y ACCESORIOS	L10,015.41	
	<u>2024-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		
	BCH-11101-01-001053-5		L10,015.41
	TOTALES	L10,015.41	L10,015.41

CODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
	RTN 08019019160283		
	TOTALES		

Elaborado:

ESAM



DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SOLICITUD DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA (SAP)

N° SAP

000402

Fecha de Solicitud: jueves 23 de mayo de 2024

Unidad/Departamento Solicitante: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Monto según Cotización / Factura: 10,015.41 Diez Mil Quince Lempiras con 41/100

Fuente de financiamiento 2024-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

N° de Cuenta 11101-01-001053-5

Forma de Pago Cheque

N°	Objeto del Gasto	Denominación:	Valor:
1	396-00	Repuestos Accesorios	L 10,015.41
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

KTERCERO

Vo.Bo. Aprobación
Analista Presupuestario



GRAN TOTAL L 10,015.41

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2024088358	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :		CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)	
RTN :		08019019160283	
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2023000693	Fecha de Vencimiento:	18/7/2024
Registro de Exonerados :	R2023001230		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	20/5/2024

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :		CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	
Aduana :		N/A	
Fecha de Emisión :	20/5/2024	Fecha de Vencimiento :	23/9/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR	
RTN :	08019995390633
Nombre:	CASH BUSINESS
Observación:	F/P. 000095

4 INDICACIONES ESPECIALES
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO	
Descripción	Costo en Lempiras
REPUESTOS Y ACCESORIOS	10,015.41
TOTAL:	10,015.41

6 FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)

Nombre: Ena Gabriela Maitre

N° ONI: 080198718682

Firma: Ena Maitre

Telf: 9797-8763

Fecha: 10/06/24

Sello:



Nota: El Proveedor es responsable en primer lugar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



Bvld. Soyapa, Colonia Florencia Sur Primera Calle, Casa
4359, Contiguo al CIMEQH, Teguacigalpa.

Telefonos: 2239-0041 Fax 2239-0760

Siganos en facebook Cash Business

RTN: 0801995390633

FACTURA

000-001-01-00042461

Fecha 22/05/2024

Vence 21/06/2024

INFORMACION DEL CLIENTE

Nombre CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

R.T.N. Cliente: 08019019160283

Fecha: miércoles, 22 de mayo de 2024

Vendedor: CM-CTT-003-2022

Terminos: Credito

Días Crédito: 30

Bodega: Bodega

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
3	CN047AL	TONER HP 951XL MAGENTA	L. 750.67	L 2,252.01
3	CN045AL	CARTUCHO HP 950XL NEGRO	L. 1,086.46	L 3,259.38
3	CN046AL	CARTUCHOS HP 951XL CYAN	L. 750.67	L 2,252.01
3	CN048AL	CARTUCHO HP 951XL YELLOW	L. 750.67	L 2,252.01

***** Ultima Línea *****

Flete:	0.00	TOTAL	L	10,015.41
Descuentos:	0.00 0.00%	Importe Exonerado	L	10,015.41
Correo Electrónico: mercadeo@cash-business.net		Importe EXENTO	L	-
CAI: 7CC0C6-637C32-29479B-08A4E5-F5C72F-A3		Importe Gravado 15%	L	-
Fecha Limite de Emisión: 26/01/2025		Impuesto Gravado 18%	L	-
Rango Autorizado: 000-001-01-00042001 hasta 000-001-01-00044500		I.S.V.15%	L	-
		I.S.V.18%	L	-
Son:		Total a Pagar	L	10,015.41

DIEZ MIL QUINCE LEMPIRAS CON 41/100 CENTAVOS

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXUALA"

* No se aceptan devoluciones

* Por cheque de vuelto se cobra

* Pago tardío 4% de interes mensual sobre el monto



Recibio conforme

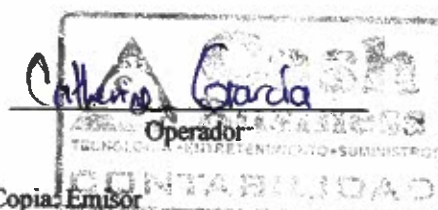
* No. correlativo de Orden de Compra Exenta

* No. Correlativo de Constancia de Registro Exonerado

* No. Identificativo del Registro de la SAG

OC2024088358

R2023001230



Original: Cliente

Copia: Emisor



TECNOLOGIA • ENTRETENIMIENTO • ACCESORIOS • SEMINARIOS

Cash Business

WWW.CASH-BUSINESS.NET

Boulevard Suyapa, Col. Florencia Sur, Boulevard

Primera calle 4313, Tegucigalpa. Primera call

PBX: -00410 FAX: 2239-07600

N°

Por Lps. 10,015.41

Tegucigalpa, M.D.C 10 de 06 2024

Recibimos de:

Caspio Nacional Electoral

Cantidad

Diez mil quinientos, con 41/100

Por Concepto de:

pag de la tacha # 42461

CONCEPTOCO

VALORV

Cancelación de Factura

Cancelación de Factura

Cancelación de Factura

Otros



Cash Business

MH: 0801995390633

Cheque N° 2848

Banco:

Cheque N°

Banco:

Central

TOTAL 10,015.41

En Mano



AUTORIZACION

El suscrito Gerente Administrativo de Cash Business S. de R.L. por este medio **AUTORIZA** a la Señorita **ENA GABRIELA MARTINEZ ESPINAL** con Identidad No. 0801-1987-18682 para que pueda gestionar pagos y cobros a nombre de **Cash Business S. de R. L.**

Y para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa el **10** de Junio de 2024.


Nancy Mendoza
CASH BUSINESS



+(504) 2239-0041



administracion@cash-business.net



Col. Florencia Sur,
Primera Calle No. 4313
Tegucigalpa, Honduras.



ACTA DE RECEPCIÓN
PROVEEDURÍA-MAYO-011

En esta fecha 22 de mayo del 2024 se recibe de conformidad a la Orden de Compra Exenta No. OC2024088358, en la oficina de proveeduría por parte de la empresa CASH BUSINESS, lo que se detalla a continuación:

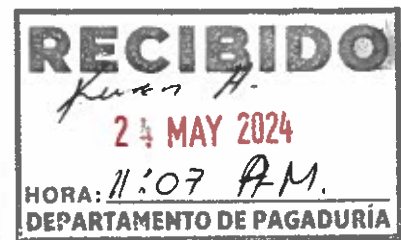
- Tres (3) cartucho de tinta hp 950xl color negro,
- Tres (3) cartucho de tinta hp 951xl color cyan,
- Tres (3) cartucho de tinta hp 951xl color amarillo,
- Tres (3) cartucho de tinta hp 951xl color magenta.

Factura numero 000-001-01-00042461 con RTN 08019995390633 por la cantidad de L. 10,105.41.

SOLICITADO POR LA LIC. SENIA WALESKA LOBO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PAGADURIA.



Recibe: MARLENE MARTINEZ VALERIO
Jefe de Proveduría

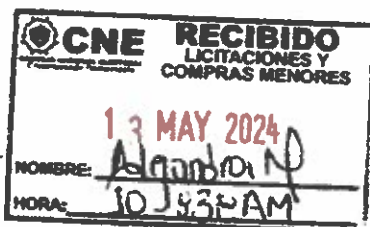


Vo.Bo. LIC. SUANY YOLANDA NUÑEZ LAGOS
Directora Administrativa y Financiera.

ARCHIVO/COPIA

Ch 2848

República de Honduras



**Orden de Compra No.
210-1-1-0224-2024**

**Tribunal Supremo Electoral
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
13/05/2024**

Proveedor: CASH BUSINESS S. DE R.L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul.
Distrito Central, Francisco Morazan Honduras

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	3	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 951XL (CN047AL) MAGENTA ALTO RENDIMIENTO (ZONA 1)	750.67	2,252.01	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CN047AL			
	2	3	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 950XL (CN045AL) NEGRO ALTO RENDIMIENTO (ZONA 1)	1,086.46	3,259.38	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CN045AL			
	3	3	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 951XL (CN046AL) CYAN ALTO RENDIMIENTO (ZONA 1)	750.67	2,252.01	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CN046AL			
	4	3	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 951XL (CN048AL) AMARILLO (ZONA 1)	750.67	2,252.01	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CN048AL			
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	

diez mil quince con 41/100
Orden de Compra Interna: 003/MAYO/2024

Observaciones: COMPRA DE 3 CARTUCHOS DE TINTA HP 950XL COLOR NEGRO, 3 CARTUCHOS DE TINTA HP 951XL COLOR MAGENTA, 3 CARTUCHOS DE TINTA HP 951XL COLOR CYAN, 3 CARTUCHOS DE TINTA HP 951XL COLOR AMARILLO, SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PAGADURIA.
ORDEN DE COMPRA INTERNA 003/MAYO/2024.

Gran Total LPS 10,015.41

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Ch 2848

Elaborado por: Werner Johan Rodríguez
Quiñonez Auxiliar de Proveeduría Tel.
33198037




Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



www.cash-business.net

RTN: 08019995390633



FACTURA # 000095

Cliente: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
R.T.N. Cliente: 08019995329916
Teléfono:
Fecha: lunes, 20 de mayo de 2024

Cant.	Código	Descripción	Descuento Y Rebajas Otorgadas	Precio Unit	Total
3	CN047AL	TINTA HP MAGENTA 951XL	L	750.87 L	2,252.01
3	CN045AL	CARTUCHO HP NEGRO 950XL	L	1,086.46 L	3,259.38
3	CN046AL	TINTA HP 951XL CYAN CN046AL	L	750.87 L	2,252.01
3	CN048AL	TINTA HP 951XL YELLOW	L	750.87 L	2,252.01

DIEZ MIL QUINCE LEMPIRAS CON 41/100 CENTAVOS

TOTAL L 10,015.41
ISV L -
TOTAL A PAGAR L 10,015.41



Recibí



Bvd. Surapa, Col. Florencia Sur
Frente a Torre Libertad



PBX: 22 39 - 0041
FAX: 22 39 - 0760

Handwritten signature and number '2848' in red ink



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia



OFICIO DAF-05-0604/2024

Tegucigalpa M. D. C.
14 de mayo del 2024

Dra.
ANA PAOLA HALL GARCÍA.
Consejera Presidenta
Consejo Nacional Electoral

Estimada Consejera Presidenta:

En fecha 23 de abril del presente año, se recibió solicitud realizada por la Licda. Senia Waleska Lobo Cerna, Jefe de Pagaduría, quien solicita la compra de cartuchos de tintas para la impresora HP officejet pro 8600, asignada a la Unidad de Pagaduría:

- ✓ Tres (03) 950 XL Color negro
- ✓ Tres (03) 951 XL Color magenta
- ✓ Tres (03) 951 XL Color Cyan
- ✓ Tres (03) 951 XL Color Amarillo (Yellow)

Por consiguiente, se procedió a cotizar por compra de catálogo Electrónico de ONCAE de acuerdo al Artículo 12 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos.

De acuerdo a lo anterior, se generó **Orden de Compra No. 210-1-1-0224-2024** a través del proveedor **CASH BUSINESS S. DE R.L.**, por un valor total de **DIEZ MIL QUINCE LEMPIRAS CON 41/100 (L 10,015.41)**, valor sin impuesto sobre venta, dichos valores se detallan a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTALES
3	CARTUCHO DE TINTA HP 951XL (CN047AL) MAGENTA ALTO RENDIMIENTO (ZONA 1)	L 750.67	L 2,252.01
3	CARTUCHO DE TINTA HP 950XL (CN045AL) NEGRO ALTO RENDIMIENTO (ZONA 1)	L 1,086.46	L 3,259.38
3	CARTUCHO DE TINTA HP 951XL (CN046AL) CYAN ALTO RENDIMIENTO (ZONA 1)	L 750.67	L 2,252.01
3	CARTUCHO DE TINTA HP 951XL (CN048AL) AMARILLO (ZONA 1)	L 750.67	L 2,252.01
TOTAL GENERAL			L 10,015.41



Por lo que, de conformidad a lo anterior, siendo este un pago menor de L. 20,000.00 y según certificación 025 – 2023, le solicito su visto bueno para realizar la compra y efectuar el pago a favor de la empresa **CASH BUSINESS S. DE R.L.**, por un valor total de **DIEZ MIL QUINCE LEMPIRAS CON 41/100 (L 10,015.41)**, valor no incluye impuesto sobre ventas, debiendo afectar los objetos del gasto que corresponda al presupuesto de funcionamiento de la institución.

Atentamente,

	 	 
Elaborado por: Licda. Alejandra José Matute Dirección Administrativa Financiera	Visto Bueno Licda. Suany Yolanda Núñez Directora Administrativa y Financiera	Visto Bueno Dra. Ana Paola Hall García Consejera Presidenta

ch 2848
Jaramilla



ORDEN DE COMPRA INTERNA 003 MAYO 2024.pdf

99K

Marlene Martinez Valerio <marlene.martinez@cne.hn>

13 de mayo de 2024, 12:19 p.m.

Para: Compras Menores Consejo Nacional Electoral <comprasmenores@cne.hn>

----- Forwarded message -----

De: NIVELA CASH BUSINESS <nivela@cash-business.net>

Date: lun, 13 may 2024 11:40 a. m.

Subject: RE: ORDEN DE COMPRA INTERNA 003 MAYO 2024 CASH BUSINESS

To: Marlene Martinez Valerio <marlene.martinez@cne.hn>

Cc: VENTAS CASH BUSINESS <ventas@cash-business.net>, Allison Arias <allison.arias@cash-business.net>

Buen día estimada,

Acuso de recibido la orden de compra. Le comento que esta de entrega inmediata en su totalidad.

Quedo atenta a sus comentarios.

Keylin Aguilera
VENTAS ONCAEPBX: +504 2283-6330
Ext. 1103 | M: 8780-4579
E: nivela@cash-
business.netD: Blvd. Suyapa, Col. Florencia
Sur, Calle Principal # 4359,
Contiguo al CIMEQH, Tegucigalpa. Un dibujo de un perro
Descripción generada
automáticamente... Logotipo, nombre de la empresa Descripción generada
automáticamente con confianza media 65D82B6A,12C920D4DA1B2B9A**Notas & Sugerencias:**

- **Gestión de Órdenes de Compra:** Para efectos de administración; Se recomienda hacer órdenes de compra separadas cuando los plazos no coincidan en la recepción de los productos.
- **Tiempos de entrega:** Estos pueden variar según cantidades y tipo de productos solicitados. Por favor, verificar la disponibilidad mediante una pre orden de compra antes de emitir la orden de compra oficial.

- **Plazo de cumplimiento:** El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente, estos pueden variar según cantidades y tipo de producto.
- **Equipos adquiridos a través del Catálogo Electrónico:** Compra de equipos mediante el catálogo electrónico no incluye servicios adicionales, tales como instalación, mantenimiento, ni licencias de programas ofimáticos de Microsoft Office, tales como Word, Excel, Outlook y PowerPoint.

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

10 archivos adjuntos



**Cash
Business**

image001.jpg
14K



**Cash
Business**

image002.jpg
3K



image003.jpg
94K



image004.jpg
14K



image005.png
1K



image006.png
1K

República de Honduras



**Orden de Compra No.
210-1-1-0224-2024**

**Tribunal Supremo Electoral
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
13/05/2024**

Proveedor: CASH BUSINESS S. DE R.L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul.
Distrito Central, Francisco Morazan Honduras

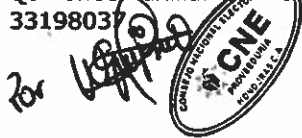
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	3	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 951XL (CN047AL) MAGENTA ALTO RENDIMIENTO (ZONA 1)	750.67	2,252.01	
	2	3	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CN047AL CARTUCHO DE TINTA HP 950XL (CN045AL) NEGRO ALTO RENDIMIENTO (ZONA 1)	1,086.46	3,259.38	
	3	3	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CN045AL CARTUCHO DE TINTA HP 951XL (CN046AL) CYAN ALTO RENDIMIENTO (ZONA 1)	750.67	2,252.01	
	4	3	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CN046AL CARTUCHO DE TINTA HP 951XL (CN048AL) AMARILLO (ZONA 1)	750.67	2,252.01	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CN048AL Impuesto Sobre Ventas		0.00	
diez mil quince con 41/100 Orden de Compra Interna: 003/MAYO/2024 Observaciones: COMPRA DE 3 CARTUCHOS DE TINTA HP 950XL COLOR NEGRO, 3 CARTUCHOS DE TINTA HP 951XL COLOR MAGENTA, 3 CARTUCHOS DE TINTA HP 951XL COLOR CYAN, 3 CARTUCHOS DE TINTA HP 951XL COLOR AMARILLO, SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PAGADURIA. ORDEN DE COMPRA INTERNA 003/MAYO/2024.							
Gran Total LPS							10,015.41

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Werner Johan Rodríguez
Quiñonez Auxiliar de Proveeduría Tel.
33198037




Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

Tegucigalpa M. D. C., 23 de abril 2024

No. Oficio PAG-04-0037-2024

Licenciada

SUANY YOLANDA NUÑEZ LAGOS

Directora Administrativa y Financiera

Su Oficina.

Estimada Licenciada Núñez:

Por medio de la presente, le solicito la compra de Cartuchos de Tintas para la impresora HP Officejet Pro 8600, que tengo asignada a mi oficina en el Departamento de Pagaduría. Las que a continuación las detallo:

- (03) 950 XL Color Negro
- (03) 951 XL Color Magenta
- (03) 951 XL Color Cyan
- (03) 951 XL Color Amarillo (Yellow)

En espera de su comprensión y valioso apoyo, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Senia Waleska Lobo Cerna
SENIA WALESKA LOBO CERNA

Jefe de Pagaduría



Cc: Archivo

RECIBIDO/DAF	
23 ABR 2024	
NOMBRE:	<u>Fernando Cruz</u>
HORA:	<u>11:07 am</u>

Ch
2840

Recibido por: Senia Waleska Lobo Cerna
24/04/24 11:11 AM

Edificio del Poder Judicial, 5to. Piso,
Calle El Prado, Frente a SY-3,
Tegucigalpa, M.D.C.,
Honduras, C.A.

www.cne.hn

(504) 2235 3270
(504) 2238 3047
(504) 2239 3060

CASH BUSINESS S. DE R.L.

RTN: 08019995390633

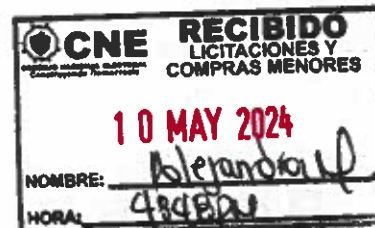
CASH BUSINESS S. DE R.L. R.T.N. 08019995390633			
Cantidad	Productos	Precio Unitario	Total
3	CARTUCHO DE TINTA HP 951XL (CN047AL) MAGENTA ALTO RENDIMIENTO (ZONA 1)	750.67	2,252.01
3	CARTUCHO DE TINTA HP 950XL (CN045AL) NEGRO ALTO RENDIMIENTO (ZONA 1)	1,086.46	3,259.38
3	CARTUCHO DE TINTA HP 951XL (CN046AL) CYAN ALTO RENDIMIENTO (ZONA 1)	750.67	2,252.01
3	CARTUCHO DE TINTA HP 951XL (CN048AL) AMARILLO (ZONA 1)	750.67	2,252.01
Eliminar Orden de Compra		Generar esta Orden de Compra	

CONTACTO: Allison Arias

CORREO ELECTRONICO: nivela@cash-business.net

TELEFONO: 2239-0041

MOVIL: 3187-8725





Tegucigalpa M. D. C., 23 de abril 2024

No. Oficio PAG-04-0037-2024

Licenciada
SUANY YOLANDA NUÑEZ LAGOS
Directora Administrativa y Financiera
Su Oficina.

Estimada Licenciada Núñez:

Por medio de la presente, le solicito la compra de Cartuchos de Tintas para la impresora HP Officejet Pro 8600, que tengo asignada a mi oficina en el Departamento de Pagaduría. Las que a continuación las detallo:

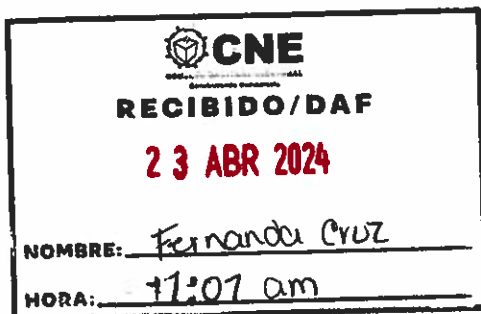
- (03) 950 XL Color Negro
- (03) 951 XL Color Magenta
- (03) 951 XL Color Cyan
- (03) 951 XL Color Amarillo (Yellow)

En espera de su comprensión y valioso apoyo, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Suboc
SENIA WALESKA LOBO CERNA
Jefe de Pagaduría

Cc: Archivo



*Recibido
Por: Alejandra M.
24/04/24
11:33 AM.*

*ch
2848*



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

C

CERTIFICACION 025-2023. La Infrascrita Secretaria General del

Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto V.1 (Asuntos Administrativos), numeral cinco (05) del Acta Número 02-2023, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día miércoles once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023), que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, analiza el tema de los procesos de contratación realizados por la Dirección Administrativa y Financiera. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Dejar sin valor y efecto la Resolución emitida mediante Certificación 644-2022 de fecha cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022), en la cual se instruye a la Directora Administrativa y Financiera, para que todas las solicitudes relacionadas a pago, compras y demás que tengan relación con el presupuesto de la Institución, deberán ser acompañados con los dictámenes, de Pre Intervención del Gasto y Auditoría Interna, previo a su autorización. b. Instruir a la Directora Administrativa y Financiera para lo siguiente:

1. Que todas las solicitudes de pago, compras y demás, menores a **VEINTE MIL LEMPIRAS (L 20,000.00)**, que tengan relación con el presupuesto de la Institución, **NO** requieren dictámenes de Asesoría Legal u Opiniones de Pre Intervención del Gasto y Auditoría Interna. Dichas solicitudes serán sometidas a consideración del Consejero Presidente (a) para su aprobación.
2. Todo proceso de compra, contratación o pago menor, que exceda de **VEINTE MIL LEMPIRAS (L 20,000.00)**, hasta **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L 250,000.00)**, deberá seguir el procedimiento siguiente.
 - a. Será la Dirección Administrativa y Financiera quien recibirá todas las solicitudes de los jefes de cada dependencia o cualquier otro empleado de la Institución.
 - b. Posteriormente realizará el procedimiento propio de la Comisión de Compras y se emitirá el informe correspondiente.
 - c. Una vez emitido el informe deberá ponerlo en conocimiento del Pleno de Consejeros.
 - d. Una vez elaborado el informe la Directora de la DAF solicitará los dictámenes u opiniones correspondientes.

Ch
2848



pago, compras y demás que tengan relación con el presupuesto de la Institución. b. Comunicar la presente Resolución a la Dirección Administrativa y Financiera, para los trámites correspondientes".

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros Propietarios. Dirección Administrativa y Financiera. Auditoría Interna. Asesoría Legal. Unidad de Pre Intervención del Gasto

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los doce (12) días del mes de mayo del dos mil veintitrés (2023)

ABG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL

Certificación 351-2023, Acta 20-2023, dos (2) paginas



GAS



Imprimir

Salir

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-40992

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CASH BUSINESS, S. DE R.L.**

Con Registro Tributario Nacional: **08019995390633**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-40992 en fecha 06/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410191414 de fecha 06/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: **SI** existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: **NO** existen Registros de Deudas.

ETAX: **NO** existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 35741429552, presentada el 30/04/2024.

La presente Constancia vence el **01/07/2024**. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-24-10500-40992** o mediante el siguiente código QR:





Imprimir

Salir

Sr. Contribuyente, se recomienda imprimir los documentos en impresoras de inyección de tinta o láser y en Papel tamaño Carta.

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-24-10500-19423

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CASH BUSINESS, S. DE R.L.**

Con Registro Tributario Nacional: **08019995390633**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-24-10500-19423 en fecha 05/06/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410719083 de fecha 03/06/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 05/06/2024 hasta 04/07/2024, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016 y Artículo 18 del Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.mv/>, ingresando el número 151-24-10500-19423 o mediante el siguiente código QR

